

Pensar la infancia

Introducción

René Unda Lara

Universidad Politécnica Salesiana

El título *Pensar la infancia* condensa un doble desafío: profundizar el compromiso intelectual de comprender la complejidad de la infancia como fenómeno social, y abrir nuevos espacios de discusión con los actores y sectores que trabajan en este campo. La complejidad se expresa en la amplitud y creciente diversificación de ámbitos desde los que la infancia es abordada (en particular desde la vigencia de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989), y en los problemas sociales que afectan especialmente a niños, niñas y adolescentes, y que son cada vez más visibles.

La visibilización creciente de la infancia en la sociedad actual obedece a la confluencia de dinámicas aparentemente contradictorias. Por una parte se aprecia una sobreproducción discursiva en torno de la defensa y promoción de los Derechos de la Niñez, y por otra se constata una desconcertante situación generalizada de indefensión de la infancia.

Podría aducirse que, precisamente, el fortalecimiento de marcos normativos y reguladores representan los esfuerzos sociales e institucionales por preservar y garantizar un apropiado desarrollo de la niñez en una “sociedad del riesgo global”, parafraseando al sociólogo Ulrich Beck en su libro *La sociedad del riesgo global* (1998). No obstante, la experiencia social nos muestra de modo contundente que las prácticas sociales no necesariamente se estructuran e instituyen desde los marcos jurídicos.

En este marco general de tensiones entre las prácticas y discursos producidos en el campo de infancia emergen, se diversifican y densifican una serie de problemáticas que requieren, decididamente, un orgánico y sostenido trabajo académico basado, sobre todo, en procesos investigativos y formativos. La experiencia social e institucional de los últimos 20 años en el campo de la infancia ha demostrado que la sola intervención institucional (internacional,

regional, nacional, local) es insuficiente, y muchas veces contraproducente, en el intento de concretar objetivos que permitan la creación de las condiciones necesarias para el efectivo ejercicio de los derechos de la niñez.

Por consiguiente, la articulación entre los diversos organismos institucionales y la academia deviene no solo necesaria sino, incluso, inevitable, en el momento histórico actual. En esta dirección, las iniciales experiencias de cooperación entre uno y otro ámbito han favorecido e impulsado una mayor organicidad en los estudios de infancia. Tal es el caso de la cooperación entre Save the Children Suecia y la Red Latinoamericana de Maestrías en Derechos de Infancia, proceso del que forma parte la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador mediante la Maestría en Política Social para Infancia y Adolescencia.

Es precisamente desde este espacio académico, ávido de iniciativas, que se ha concretado la posibilidad de publicar algunos estudios y análisis realizados por docentes e investigadores de la Maestría en Política Social para Infancia y Adolescencia y de otros programas vinculados a las maestrías de la red latinoamericana. Adicionalmente, la creación de este espacio académico de carácter regional en el año 2003 ha dado pie a la creación de la Red Europea de Maestrías en Derechos de Infancia —ENMCR, por sus siglas en inglés— a partir de 2004, en una interesante y poco usual dinámica de cooperación Sur-Norte. Fruto de aquello es que las distintas producciones académicas, como es el caso de esta revista, pueden contar con la participación de intelectuales de América Latina y Europa, enriqueciendo el campo de experiencias y debate sobre la infancia.

Este monográfico recoge en su sección central los aportes de varios profesores de la Maestría en Política Social para Infancia y Adolescencia de la UPS (Ecuador), de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (Perú), y de la Universidad Nacional del Centro (Perú), todas ellas constitutivas de la Red Latinoamericana de Maestrías en Derechos de Infancia. También hay una colaboración del Coordinador de la Red Europea de Maestrías en Derechos de Infancia y profesor de la Freien Universität Berlin (Universidad Libre de Berlín). Se incluyen desde tratamientos teóricos hasta cuestiones aplicadas de una selección de tópicos de infancia.

“Perspectivas teóricas de la sociología de la infancia en América Latina” es el título del artículo con el que René Unda desarrolla un análisis acerca del proceso de configuración de una sociología en constitución —la de la infancia— como producto de la diversificación creciente de la sociología y de las transformaciones sociofamiliares e infantiles. Desde una caracteriza-

ción general de las tendencias y derivas de la sociología en América Latina, y a partir de la recuperación de ciertos hitos desde los que se problematiza la infancia como objeto sociológico, se deja planteada la necesidad de construir una sociología particular con campos conceptuales capaces de proveer los elementos necesarios para producir explicaciones lo suficientemente rigurosas sobre la infancia.

La desubjetivización del niño por su constante (re)objetivización en la sociedad de mercado constituye el objeto central de análisis del artículo de José Sánchez Parga, “Del niño sujeto al niño objeto: una mutación antropológica”. Pensar al niño desde sus condiciones infantiles y desde su misma condición de persona ha cedido paso a la razón administrativa de la infancia, en la que se impone la lógica de intervención institucional y adulta. La subjetividad infantil, crítica el autor, ha sido desplazada y suplantada por el discurso de los derechos, de la ciudadanía y de la sexualidad, desconociendo el carácter singular de la condición infantil del niño.

A 20 años de la suscripción de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, Manfred Liebel presenta un análisis acerca de las diferencias, variantes y dificultades que en torno del derecho *al/en/la través de/* la educación, sus retóricas y condiciones de aplicación, se evidencian en contextos caracterizados por enormes asimetrías económicas y sociales. El autor, uno de los sociólogos alemanes que mayor conocimiento acredita sobre la niñez y juventud latinoamericana, enfatiza su crítica en la (creciente) brecha entre el discurso del derecho a la educación y las prácticas que, efectivamente, alcanzan a concretarse.

Víctor Hugo Torres, en el artículo “Políticas sociales y descentralización: ¿un paso necesario para la atención a la niñez y adolescencia?” examina los rasgos generales del debate acerca del sentido de las políticas sociales y sus nexos con la acción gubernamental, reflexionando —e interrogándose— sobre las condiciones necesarias que harían posible la configuración de un nuevo marco institucional en el que la descentralización, entendida como reforma estatal y condición de nuevas formas asociativas, constituya el escenario general en el que la provisión de servicios a la infancia y adolescencia alcance niveles de concreción desde las instancias locales.

En el artículo “Ocaso de la función paterna y perversión del lazo social”, Marie-Astrid Dupret analiza la tendencia posmoderna a la desimbolización a partir de un cada vez más intenso estado de individualización perversa como producto de la pérdida de referentes comunes en la sociedad. De ahí, sugiere la autora, la necesidad de jóvenes y adultos de sumergirse en la masa, sin que

importe el tipo o carácter de un determinado “ritual” colectivo, propiciando con ello la ilusión compensatoria de “ser algo”, de obtener un reconocimiento social frente a su real y objetiva condición de individuo anónimo y socialmente desvinculado.

Finalmente, Alejandro Cussiánovich, uno de los investigadores latinoamericanos que ha dedicado mayores esfuerzos (desde la teoría y el cotidiano trabajo con la organización popular) al análisis de una de las más álgidas problemáticas en los estudios de infancia —las complejas relaciones entre trabajo e infancia— propone en el artículo “Infancia y trabajo: dos nudos culturales en transformación” una revisión histórica de los procesos que han configurado las representaciones sociales de la infancia trabajadora en el marco de las transformaciones del “mundo del trabajo”, como cuestión ineludible para entender la emergencia, posicionamiento y polarización de los discursos políticos, ideológicos e institucionales sobre el (mal) llamado “trabajo infantil”. Desde la reflexión que desarrolla este referente fundamental de los movimientos de Niños y Adolescentes Trabajadores en América Latina queda planteada la radical especificidad de la infancia trabajadora en el plural universo de las infancias, cuestión que compromete y provoca sucesivos debates sobre los alcances teóricos de algunas de las categorías que como sujeto, actor y movimiento se sitúan en el centro de su propuesta.

En la sección Actualidad consta el artículo “¿Dónde dormirán los niños pobres del Perú? A propósito de la Ley que protege a los menores de edad de la mendicidad”. Esta es la pregunta mediante la cual Enrique Jaramillo interpela a la clase política de su país. La contundente crítica de la controversial ley y de los distintos componentes del sistema político peruano —que, a decir del autor comparte rasgos similares con la clase política latinoamericana— se desarrolla a partir de dos principios sociológicos clave y estrechamente vinculados: no existe hecho social naturalmente dado y todo hecho social es socialmente producido. De tal matriz analítica se sirve Jaramillo para explicar las difíciles relaciones entre sociedad y sistema político peruanos, de cuyos efectos han sido los sectores más empobrecidos los más afectados y, dentro de estos sectores, los niños, niñas y adolescentes.

En la sección Entrevista hay una conversación con la Ministra de Inclusión Económica y Social del Ecuador, Jeannette Sánchez, acerca de los principios y modelos que orientan la gestión de las políticas públicas y sociales del gobierno encabezado por el presidente del Ecuador Rafael Correa. La reestructuración institucional del complejo engranaje de la política pública, la rearticulación entre política económica y política social, así como la apropiada utilización de

enfoques técnicos del diseño e implementación de las políticas sociales dirigidas a infancia, constituyen el contenido central de esta entrevista.

Es evidente que la amplitud de las problemáticas del campo de niñez y adolescencia, unida a las rápidas transformaciones que experimenta, superan todo intento editorial que se proponga abarcar estos ámbitos en un solo volumen. Por ello, “Pensar la infancia” constituye apenas una puerta de entrada, un material de discusión, para futuras investigaciones y análisis. Como toda producción intelectual en sus albores, FARO representa este germinal esfuerzo de quienes conforman la Unidad de Estudios de Postgrado de la UPS del Ecuador y de sus círculos académicos asociados. Y, evidentemente, supone, por igual, un sostenido esfuerzo de las instancias institucionales en las que se concentra la voluntad y la decisión de impulsar la difusión de la producción académica de sus distintos programas. A todos, nuestro agradecimiento.